

AGENCIA DE NEGOCIOS EN ESTA PROVINCIA.

Siendo tantos y tan interesantes los negocios que algunas personas tienen que ventilar en la Capital de esta provincia, teniendo al efecto que abandonar sus tareas, en particular los que habitan fuera de ella con perjuicio de sus intereses, ha parecido del caso al que suscribe establecer una Agencia que se hallará bajo su direccion, con el laudable objeto de proporcionar con economía el desempeño de aquellos, no dudando que cuantos asuntos se le confien, los activará con la prontitud que se requiere.

La misma se encarga de redactar y copiar toda clase de solicitudes y documentos.

Los Sres. que gusten honrarle con su confianza, podrán dirigirse á la calle Mayor n.º 11, donde por ahora se halla establecida.

Castellon 4 de Setiembre de 1842.

Manuel Grande



de esta provincia, en particular las
que abandonan sus tareas, en particular las
que habitan fuera de ella con perjuicio de sus
tareas, la parte de casa al que se refieren
establecer una Agencia que se halla bajo su
dirección, con el fin de objeto de propo-
sición con economía el desarrollo de aquella
en habiendo que en sus tareas se le confiere
las tareas con la prontitud que se requiere.
En misma se encarga de redactar y copiar
todo clase de solicitudes y documentos.
Los días que fueren necesarios con un con-
trato, podrá dirigirse a la calle Mayor n.º 11,
donde por ahora se halla establecido.
Castellón de la Plana, de 1882

[Faint signature or stamp]

